

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22650** *PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S.A.*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 329/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Javier Pérez Tobajas y otros; y otra como demandada Productos Industriales Refractarios, S.A., se ha dictado Auto de fecha 25/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 62.075,45 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052141-1